

ANEXO OCCUCI-2022-10103

| PARTIDA | CANTIDAD | UNIDAD | DESCRIPCIÓN | P. UNITARIO | IMPORTE |
|---|----------|----------|---|-----------------|---------------------|
| MANTENIMIENTO DE SANITARIOS EN CUCI LA BARCA | | | | | |
| 1 | 1 | SERVICIO | EDIFICIO D - SUMINISTRO DE MATERIAL Y MANO DE OBRA PARA REVISION/REPLAZO DE EMPAQUES DE EMBOLO Y ESTOPERO, AJUSTES EN FLUXOMETROS DE WC Y MINGITORIOS EN SANITARIOS DE HOMBRES . INCLUYE; ACARREOS, CONSUMIBLES, DESPERDICIOS, LIMPIEZA. | \$ 7,888.31 | \$ 7,888.31 |
| 2 | 1 | SERVICIO | EDIFICIO E - SUMINISTRO DE MATERIAL Y MANO DE OBRA PARA REVISION/REPLAZO DE EMPAQUES DE EMBOLO Y ESTOPERO, AJUSTES EN FLUXOMETROS DE WC Y MINGITORIOS EN SANITARIOS DE HOMBRES . INCLUYE; ACARREOS, CONSUMIBLES, DESPERDICIOS, LIMPIEZA. | \$ 7,888.31 | \$ 7,888.31 |
| 3 | 1 | SERVICIO | EDIFICIO A - SUMINISTRO DE MATERIAL Y MANO DE OBRA PARA REVISION/REPLAZO DE EMPAQUES DE EMBOLO Y ESTOPERO, AJUSTES EN FLUXOMETROS DE WC Y MINGITORIOS EN SANITARIOS DE HOMBRES . INCLUYE; ACARREOS, CONSUMIBLES, DESPERDICIOS, LIMPIEZA. | \$ 7,888.31 | \$ 7,888.31 |
| 4 | 8 | PIEZA | EDIFICIO E - SUMINISTRO DE MATERIAL Y MANO DE OBRA PARA EL REPLAZO DE LLAVES PARA LAVAMANOS ECONOMIZADORA MARCA HELVEX MOD. TV-105 DE USO INDUSTRIAL, INCLUYE; ACARREOS, CONSUMIBLES, DESPERDICIOS, LIMPIEZA. | \$ 2,650.76 | \$ 21,206.08 |
| 5 | 2 | PIEZA | EDIFICIO A - SUMINISTRO DE MATERIAL Y MANO DE OBRA PARA EL REPLAZO DE LLAVE ANGULAR PARA ALIMENTACION DE AGUA POTABLE A LAVAMANOS DE 1/2" X 1/2" MARCA FOSET. INCLUYE; ACARREOS, CONSUMIBLES, DESPERDICIOS, LIMPIEZA. | \$ 348.77 | \$ 697.54 |
| 6 | 5 | PIEZA | EDIFICIO A - SUMINISTRO DE MATERIAL Y MANO DE OBRA PARA INSTALACION DE ASIENTO SIN TAPAS PARA WC, INCLUYE; ACARREOS, CONSUMIBLES, DESPERDICIOS, LIMPIEZA. | \$ 664.20 | \$ 3,321.00 |
| 7 | 8 | PIEZA | EDIFICIO D - SUMINISTRO DE MATERIAL Y MANO DE OBRA PARA EL REPLAZO DE CESPOL CON TRAMPA PARA OLORES MARCA FOSET FABICADO EN PLASTICO SANITARIO. INCLUYE; ACARREOS, CONSUMIBLES, DESPERDICIOS, LIMPIEZA | \$ 282.33 | \$ 2,258.64 |
| 8 | 8 | PIEZA | EDIFICIO E - SUMINISTRO DE MATERIAL Y MANO DE OBRA PARA EL REPLAZO DE CESPOL CON TRAMPA PARA OLORES MARCA FOSET FABICADO EN PLASTICO SANITARIO. INCLUYE; ACARREOS, CONSUMIBLES, DESPERDICIOS, LIMPIEZA | \$ 282.33 | \$ 2,258.64 |
| 9 | 8 | PIEZA | EDIFICIO A - SUMINISTRO DE MATERIAL Y MANO DE OBRA PARA EL REPLAZO DE CESPOL CON TRAMPA PARA OLORES MARCA FOSET FABICADO EN PLASTICO SANITARIO. INCLUYE; ACARREOS, CONSUMIBLES, DESPERDICIOS, LIMPIEZA | \$ 282.33 | \$ 2,258.64 |
| 10 | 1 | SERVICIO | LABORATORIO DE CARNICOS - SUMINISTRO DE MATERIAL Y MANO DE OBRA PARA DEMOLICION DE CONCRETO EN TRAMPA PARA REGISTRO DE TRINCHERA PARA REALIZAR LIMPIEZA Y SONDEO. INCLUYE; REPARACION DE CONCRETO CON BASE COAT, CONSUMIBLES, DESPERDICIOS, LIMPIEZA. | \$ 3,848.69 | \$ 3,848.69 |
| 11 | 3 | PIEZA | LABORATORIO DE CARNICOS - SUMINISTRO DE MATERIAL Y MANO DE OBRA PARA EL REPLAZO DE MEZCLADORA Y MANGUERA. INCLUYE; ACARREOS, CONSUMIBLES, DESPERDICIOS, LIMPIEZA. | \$ 2,760.21 | \$ 8,280.63 |
| 12 | 24 | PIEZA | LABORATORIO DE QUIMICOS - SUMINISTRO DE MATERIAL Y MANO DE OBRA PARA REALIZAR EL REPLAZO DE MANGUERAS EN MESAS DE TRABAJOS, POR MANGUERA FLEXIBLE PARA LAVADO/ FREGADERO DE 1/2" X 1.00 MTS COFLEX. INCLUYE; ACARREOS, CONSUMIBLES, DESPERDICIOS, LIMPIEZA. | \$ 321.78 | \$ 7,722.72 |
| | | | | SUBTOTAL | \$ 75,517.51 |
| | | | | I.V.A | \$ 12,082.80 |
| | | | | TOTAL | \$ 87,600.31 |

1. Eliminada(s) cinco palabra(s), dos cifra(s) numérica(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

2. Eliminada(s) una cifra alfanumérica(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

3. Eliminada(s) una cifra alfanumérica(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

4. Eliminada(s) una cifra(s) numérica(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

5. Eliminada(s) una firma(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.